

**JUZGADO VEINTE (20) CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D. C.**

j20cctofbt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estado electrónico No. 75 del 23 de octubre de 2020

Los autos que no se publiquen en el Estado Electrónico, gozan de reserva legal, para lo cual podrán solicitar el link o vínculo y acceder al expediente

	<u>Número de Proceso</u>	<u>Clase de proceso</u>	<u>Demandante</u>	<u>Demandado</u>	<u>Auto</u>
1	110013103020-1996-01774-00	EJECUTIVO	ALVARO SAAVEDRA SANCHEZ	JOSÉ FRANCISCO CAMACHO SAAVEDRA	Señala fecha audiencia Reconstrucción 30 de octubre de 2020 9:30 am
2	110013103020-202000231-00	ACCIÓN POPULAR	MULTIFAMILIARES EDIFICIO CANELA P.H.	SOCIEDAD PROMOTORA CANELA S. A. S.	Rechaza demanda por falta de subsanación
3	110013103020-2020-00259-00	VERBAL	NESTOR ADOLFO MACIAS MARTINEZ	CONDENSA S. A. E. S. P.	Rechaza de plano demanda por competencia
4	110013103020-2020-0274-00	EJECUTIVO	DIACO SA.	PROYECTOS DE INGENIERIA Y SERVICIOS PARA EL MEDIO AMBIENTE LTDA - PRISMA LTDA	Inadmite
5	110013103020-2020-00276-00	VERBAL	ALEJANDRO NAVAS CASTIBLANCO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ALICIA CASTIBLANCO DE NAVAS	Inadmite

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del Código General del Proceso, y para notificar a las partes de las anteriores decisiones en la fecha 23 de octubre de 2020, a la hora de las 8:00 am se fija el presente Estado Electrónico por el término legal de un (1) día, se desfija en la misma a la hora de las 5:00 pm

HUMBERTO ALMONACID PINTO
Secretario